

Bogotá D.C., 15-01-2025

No 2025130010001961 ALDG-ALSGC-CT-GCT-13002

AL: Señor Capitan
JUAN SEBASTIAN CALDERON GARCIA
Especialista En Estructuración y Evaluación
Supervisor
Fuerza Aéreoespacial Colombiana
Bogotá D.C., Colombia.

ASUNTO: Concepto viabilidad 12º modificatorio técnico, adición y reducción al Contrato Interadministrativo No. 185-00-A-COFAC-CODAF-2022, cuyo objeto es *"Suministro de estancias de alimentación diaria para el personal de soldados de aviación y alférez, cadetes, distinguidos y alumnos de acuerdo con la ficha técnica y las condiciones propias del servicio requerido"*.

En atención al oficio con radicado No. FAC-S-2025-001075-CE, del 14 de enero de 2025/MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUMSE, mediante el cual el Supervisor del Contrato, Señor Capitan Juan Sebastian Calderon Garcia , solicita a la señora Abogada Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Encargada de las Funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, autorice y ordene a quien corresponda se analice e informe a ese comando, la viabilidad de realizar la modificación de adición al contrato No. 185-00-A-COFAC-CODAF-2022 como se relaciona a continuación:

"Adicionar el valor de \$ 2.703.277.258 al rubro 01-01-03-035 SUMINISTRO ALIMENTACION ALUMNOS Y CADETES, sin alterar las condiciones de pago ni el tiempo de ejecución del contrato".

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta el concepto de viabilidad técnico emitido mediante memorando No. 2025120100004393 ALSGAS-PA-DACI-12010 del 14-01-2025 por la Adm. Emp, Especializada ELSA CAROLINA RUIZ RODRIGUEZ, Subdirectora General de Abastecimientos y Servicios. la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, emite **CONCEPTO DE VIABILIDAD FAVORABLE** para realizar lo solicitado.

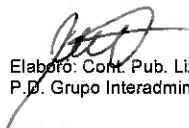
Solicitamos anexar Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, para ser incluido en la plataforma SAP y legalizar su ejecución.

Cordialmente,



Abogada **MARTHA EUGENIA CORTÉS BAQUERO**

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, Encargada de las Funciones del Despacho de la
Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares



Elaboró: Cont. Pub. Lizeth Combariza Martínez
P.D. Grupo Interadministrativos-SGC

Aprobó: Abg. Luz Adriana Ricaurte Díaz
Subdirectora General de Contratación